Municipalidad de Hernandarias
- UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES -
uoc@hernandarias.gov.py
Avda. César Gionotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Tel: (0631) 20558 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py
Hernandarias - Alto Paraná - Paraguay

ACTA DE APERTURA

LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 18/2012, "SERVICIOS DE ARTES GRÀFICAS".

Hernandarias, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las Nueve horas del día Viernes 23 de Marzo del año dos mil doce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Hernandarias, sito Av. Cesar Gionotti esq. José Asunción Flores de esta ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres para la **Licitación por Contratación Directa Nº 18/2012**, convocado para la **"SERVICIOS DE ARTES GRÀFICAS"** en presencia del integrante de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad: el Lic. CATALINO O. CASTILLO en carácter de director de dicha unidad, como representante de la Institución Municipal; así como el Sr. NEMESIO ROTELA FERREIRA en representación de la firma **GRAFISOL** a la hora convocada por la convocante de conformidad a las respectivas cartas de Invitaciones.

Se ha presentado como oferente la siguiente empresa:

1. **GRÀFICA MONDAY**
2. **GRÀFICA CARACOL**
3. **GRÀFISOL**

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos y oferta económica, conforme al siguiente detalle:

Lic. Catalino C. Vera
Director -UOC
Municipalidad de Hernandarias

Municipalidad de Hernandarias

- UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES -

uoc@hernandarias.gov.py

Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py

Tel: (0631) 20558 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py

Hernandarias - Alto Paraná - Paraguay

EMPRESAS	GRÀFICA MONDAY.	GRÀFICA CARACOL	GRÀFISOL
Carta de Presentación de Oferta	SI	SI	SI
Oferta Económica	35.628.000	36.287.690	33.318.690
Especificaciones Técnicas	SI	SI	SI
Declaración Jurada del Art. 20 y 40 de la Ley 2051/03	SI	SI	SI
Declaración Jurada de Menores Resol. Nº 941/10	SI	SI	SI
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	SI	SI	SI
Constancia de SIPE	-	-	Nº 1.179.693
Cedula del Propietario o Representante Legal	SI	SI	SI
Cédula Tributaria (RUC)	SI	SI	SI
Certificado de Cumplimiento Tributario	SI	No	SI
Acta de Asamblea	-	-	-
Poder de Representante	-	-	-
Patente Comercial	SI	SI	SI
Constancia de Pago de IVA y/o Renta	SI	SI	SI

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, para los fines pertinentes, conforme a la ley, con lo que se ha terminado el acto de recepción y apertura, siendo las Nueve horas con cuarenta minutos, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta, el miembro de la UOC, el representante de la firma **Gràfisol** labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copias para los interesados.----------

NEMESIO ROTELA F.
C.I. Nº 772.993

Lic. Catalino C. Vera
Director -UOC
Municipalidad de Hernandarias

LIC. CATALINO O. CASTILLO
DIRECTOR U.O.C